SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7349 | SANTA FE, MARTES 16 DE JUNIO DE 1925

El Código y los culpables

La opinión pública sigue pendiente de las incidencias a que puede y cabe dar lugar el informe lapidario del contador, en el sonado asunto del Banco Popular de Santa Fe.

Está plenamente probado que la administración de ese establecimiento ha sido desastrosa, habiendo desaparecido el capital y gran parte de los depósitos, pero no sin dejar rastros por los cuales se ve que el dinero volaba de la caja para ir a engrosar el haber de quienes estaban encargados de manejarlo para negociar en bien de sus verdaderos dueños.

En edición anterior, establecimos que se había violado en toda forma el Código de Comercio, patrón del cual no se pueden salir quienes negocian con capitales ajenos, anónimos en parte y le salirse caen en responsabilidades perfectamente clasificadas por la ley penal, que considera delito cuando se procede como ha procedido el directorio y gerente del Banco Popular.

Veamos ahora que es lo que dice el Código Penal en el caso de referencia:

> "Art. 300.—Serán reprimidos con prisión de seis meses a dos años:
>
> 3o.) El fundador, **director, administrador o síndico** de una sociedad anónima o cooperativa o de otro establecimiento mercantil, que publicare o autorizare un balance o cualquier otro informe **falso** o incompleto, cualquiera que hubiese sido el propósito perseguido al verificarlo".

¡No es esto lo ocurrido en el Banco Popular con los balances! La responsabilidad criminal es entonces absoluta, no solamente de los administradores sino también del síndico que se prestó a maniobras delictuosas silenciando cuanto ahora ha venido a ponerse en evidencia.

Pero hay otro artículo, más rotundo todavía y que comprende a todo el directorio. Es el 301, que al pie de la letra, dice:

> "Será reprimido con prisión de dos a seis años el director, gerente o administrador de una sociedad anónima o cooperativa o de una persona jurídica de otra índole, que prestare su concurso o consentimiento a actos contrarios a los estatutos, leyes u ordenanzas que los rijan, a consecuencia de los cuales, la persona jurídica o la asociación, quedare imposibilitada de satisfacer sus compromisos o en la necesidad de ser disuelta".

He ahí evidenciada la obligación del ministerio fiscal de intervenir por haberse caído con toda voluntad en las penas que claramente se mencionan, pues el presidente, los directores y gerente han llevado al Banco a la "responsabilidad criminal es entonces anso" y en provecho propio, según aparece en los mismos libros del establecimiento.

Es claro que estos escándalos no hubieran pasado si el síndico cumple con su misión y el inspector de sociedades anónimas que costea la provincia, con la suya.

El último ha sido a lo menos negligente.

No hay entonces otro camino recto que el de la querella por parte del agente fiscal, mientras llega la que harán los acreedores como directamente afectados uno de los cuales se presentará hoy o mañana.

Si la justicia silenciara este despojo de más de un millón de pesos valdría tanto como complicarse en el más ruidoso de los sucesos que a todas luces aparece como delictuoso y así lo entiende el perito contador y la opinión de toda la provincia.

El procedimiento enérgico, el hierro cauterizador no puede por ello demorar ni un día más y caiga quien caiga en las mallas de la ley penal.

El empréstito

Propuestas para construcción de edificios — Pagos efectuados

La comisión administradora del empréstito, ha recibido las siguientes propuestas para la construcción del proyectado edificio para la escuela Vélez Sarsfield, en esta ciudad.

—José Sambiai, ofrece realizar los trabajos con una rebaja de un 5 y 12 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Los señores Antonio Bertuzzi, con un 9 y 2 por ciento; Carlos Prono, 8 y 60; Arturo Comin, 5.01; Tarquino Gervasoni, 0.55 por ciento; sucesión José Mai, 6 y 06; Miguel J. Nigro, 0.60; José Guerra, 5 y 35; Abiazzi Hnos. 7 y 55 y Marcos Marelli, 2 y 10 por ciento, todos de rebaja sobre el presupuesto oficial.

Para la construcción de un edificio para escuela en Santa Rosa, han presentado propuestas los señores Francisco Celis, que ofrece construirlo con un aumento de un 26 por ciento del presupuesto oficial; Camilo Bersaglio, con una rebaja de un tres por ciento.

La Comisión administradora ordenó estos pagos:

A Juan Bersoglio, devolución de garantías, $ 1.321.10; a José Herica, pesos 312.17 por los mismos conceptos, y Caligaris Hnos., $ 2.451.42 que le corresponden por trabajos efectuados en la escuela de Amelia Norte.

———(o)———

Hasta en Irlanda, ¿y nosotros?

Infórmase desde Dublin, que el Senado acaba de discutir la cuestión del divorcio, que Irlanda no tiene desde su separación del Parlamento británico.

Con tal motivo, el poeta y senador Mr. Yeats, pronunció un discurso apasionado, protestando contra la negativa del Estado, a dictar leyes necesarias para disolver el lazo matrimonial, criticando el hecho de que "Irlanda tomara su ley matrimonial de la española,"—y declaró que la separación, sin la posibilidad de contraer nuevas nupcias, contribuía a rebajar la moral.

En efecto, las últimas palabras del senador irlandés son irrebatibles, y de un sentido moral muy elevado, si debemos tener en cuenta las derivaciones que forzosamente se producen a raíz de la separación de matrimonios,—sin la ley de divorcio tan necesaria.

¿Cuándo primará en nuestro Parlamento un criterio igual—con respecto a la moral invocada,—al igual que en el de Irlanda?

Sobre esa base la ley de divorcio es eminentemente necesaria, puesto que evitaría la rebaja moral, en nuestro país.

———(o)———

Accidentes del trabajo

UN INTERESANTE FALLO DE LA SUPREMA CORTE FEDERAL

La Suprema Corte Federal de la Nación, ha dictado un importante fallo en un juicio iniciado por un accidente del trabajo, que creemos muy oportuno dar a conocer.

La demandada fué la empresa del ferrocarril Sud, que fué condenada al pago de $ 2.570 por concepto de daños sufridos por uno de sus obreros. Se le notificó que debía depositar esos fondos en la casa de garantía, de la provincia de Buenos Aires en cuyos tribunales se dictó sentencia.

No estando conforme, dicha compañía interpuso recurso de apelación, manifestando que no le correspondía depositar en esa caja sino en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

El más alto tribunal de justicia de la República, ha fallado. Establece en conclusión, que, siendo la ley de accidentes del trabajo una obra correlativa al Código Civil, sus disposiciones rigen en todo el territorio de la Nación. Dice que tampoco se ha excedido el Congreso en sus atribuciones al dictar leyes de esa naturaleza ni al establecer normas q' considera necesarias o sólo convenientes para poner en ejercicio esa atribución.

En definitiva, afirma que tratándose de una ley nacional, de cumplimiento obligatorio en toda la provincia, no ha podido darse apelación sobre ella a las disposiciones de un decreto provincial.

Será aceptada la renuncia al jefe de Policía de Rosario

Hemos tratado de enterarnos anoche de la actitud que, ante la renuncia presentada por el jefe de policía de Rosario, don Natalio Ricardone, asumirá el Poder Ejecutivo. A pesar de la reserva que al respecto se guarda, podemos adelantar que se harán nuevas gestiones para obtener que el señor Ricardone retire la renuncia.

Para ello se iniciaron ya los trámites necesarios.

De no obtener éxito que es lo que se cree, será aceptada la renuncia y se nombrará reemplazante.

Salió anoche un comisionado del gobernador **a fin de entrevistarse** con el señor Ricardone y pedirle el retiro de la renuncia. El comisionado regresará pasado mañana.

———(o)———

Estuvo en ésta el vicegobernador Cepeda

Llegó ayer a esta capital el vice gobernador, don Juan Cepeda. Su presencia en la casa de gobierno, el haber conversado largamente con los ministros y con el gobernador, dió lugar a que circularan versiones según las cuales se trataron en tales conversaciones asuntos políticos de gran interés.

Deseábamos saberlo, y nos encontramos con el vice, poco antes de medio día, cuando salía del Ministerio de Hacienda.

Ante nuestras preguntas, nos dijo que no había nada, que no ocurrían novedades.

—¿Se reunirá, señor, hoy la asamblea legislativa?

Nos miró el vice, y nos respondió: más o menos lo siguiente:

—¿Qué se le va hacer a esos señores sino se quieren reunir?

Nosotros nos disponíamos a contestarle, pero el vice bajó precipitadamente las escaleras. Nos enteramos después que regresó a Rosario.

Relaciones de los gobiernos de Córdoba y Santa Fe

Oportunamente el ministro de Obras Públicas de Córdoba — perteneciente al flamante gobierno del doctor Cárcano—hizo una invitación a su similar de Santa Fe, que fué aceptada por éste, a fin de acordar lo pertinente a la ejecución de obras de vialidad, ha tiempo proyectadas y tendientes a facilitar las comunicaciones entre ambas provincias.

Como iniciativa de gobierno, es ella incuestionablemente acertada, sirviendo de paso para demostrar las buenas relaciones que para fines de interés público, guardan los gobiernos de Santa Fe y Córdoba, no obstante ser de diferentes colores políticos, pero es que el partidismo nada tiene que ver en estos asuntos y fuera erróneo sostener lo contrario.

Sólo por un exceso de pasión política podría ocurrir tal cosa.

Encontramos, pues, conveniente que ambos ministerios de común acuerdo, traten de mejorar la vialidad, esperando no sean estas gestiones simples fórmulas y se concreten en una acción de carácter práctico.

———(o)———

Intercambio intelectual argentino uruguayo

En Buenos Aires, se vienen realizando activas gestiones para dar comienzo al ciclo de conferencias que se ha propuesto dictar, la Comisión Argentina de Intercambio Intelectual entre profesores y estudiantes de las facultades de Derecho, de ambas capitales que preside don Ricardo Pareri (hijo).

Se iniciará con la conferencia que el doctor Ricardo Levene dictará en la Universidad de Montevideo el 20 del mes actual, la que versará sobre "El Proceso histórico del desmembramiento del virreynato del Río de la Plata".

Acompañarán al doctor Levene en su viaje a la capital uruguaya, comisiones de la Facultad de Derecho y de la Universidad de la Plata.

Es realmente importante los fines que entraña el intercambio intelectual auspiciado por las comisiones respectivas, pues, a él mediante, la instrucción será intensa por el mayor conocimiento que la humanidad estudiosa adquirirá en todos sus aspectos, uniendo más aun los vínculos de amistad que por la tradición, nos unen con el pueblo uruguayo.

Propaganda intervencionista contra B. Aires

La prensa alvearista de Buenos Aires persiste en predicar la intervención a Buenos Aires, pero lo hace en desierto, ya que la opinión pública imparcial repudia esa propaganda tendenciosa, que responde a pequeños designios políticos.

Por otra parte, ya se conoce la opinión del Poder Ejecutivo Nacional, sobre el punto, la que fué emitida por el presidente Alvear al leer su mensaje en el congreso y que por cierto poco o nada favorece los proyectos intervencionistas del elemento alvearista.

Salvo, pues, una modificación del criterio del P. E., cosa muy difícil, pues la palabra presidencial debe mantenerse—es hasta probable que ni aun los antecedentes del caso institucional de Buenos Aires—caso creado por la fantasía de algunos políticos, deseosos de adueñarse de aquella situación—sea enviado por el mismo al congreso.

Resulta por todo ello predicar en desierto la actitud de esa prensa, cuya propaganda va ya siendo tan pesada como innocua.

———(o)———

La amarga verdad

En efecto, siempre la verdad es amarga, pero es verdad al fin.

Las palabras del ministro de Marina, han puesto de relieve la verdad sobre el estado ruinoso de nuestra Armada.

Lisa y llanamente, ha dicho categóricamente, que carecemos de una marina de guerra.

Pretender ignorarla, vale tanto como cerrar los ojos a la evidencia. No hay sino barcos viejos, anticuados, impropios para formar una escuadra que sólo existe de nombre, carente de la potencialidad real y efectiva.

La reunión reciente que tuvo lugar en el Ministerio de Marina, a la que han asistido altos jefes de la escuadra, ha puesto de manifiesto la necesidad imperativa e impostergable, de renovar la casi totalidad de los barcos, dándole el aspecto de modernización y consistencia.

Debe, pues, escucharse la voz de los técnicos, que hacen ver claramente la oportunidad de dotar a nuestro país de elementos de mar, en concordancia con el estado de potencialidad que va adquiriendo en el concierto de las naciones más adelantadas de la América del Sud.

La responsabilidad recae sobre el Parlamento, que está en el deber ineludible de ocuparse sobre tablas, de un asunto tan trascendental, como es el de la seguridad de nuestra marina de guerra, que debe tratarlo sin pérdida de tiempo.

———xx———

Modificaráse la ley de expropiaciones

El Ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, ha sometido a la consideración del presidente de la República, un importante proyecto relativo a reformas que cree necesarias imprimir a la ley de expropiación de bienes raíces conjuntamente con el mensaje que deberá ser elevado al Congreso.

Según se informa — se trata de una iniciativa sumamente importante, por cuanto ella llenaría las necesidades de la ley, subsanándose los inconvenientes observados en la práctica — para cuya finalidad se confeccionan y se amplían muchas disposiciones, de acuerdo a las exigencias actuales.

En la confección del proyecto mencionado, el doctor Ortiz, ha tenido presente, además de las modificaciones aludidas, el problema de la vialidad en general, que, en ciertos aspectos, se halla comprendido en la ley de expropiaciones.

Con tal que las modificaciones y ampliaciones, no resulten onerosas en la práctica, para el pueblo, la ley sería beneficiosa.

———(o)———

El camino de Naré a Videla

Hace algún tiempo, el Ejecutivo dispuso la apertura de un camino general entre Naré y Videla y así se hizo. Luego de un tiempo uno de los propietarios de un campo por donde cruzaba esa carretera, cerró sus alambrados y dejó nuevamente incomunicadas esas dos poblaciones del departamento San Justo.

En vista de ello, un grupo de vecinos se ha dirigido al ministro de Fomento en los términos siguientes:

Naré, julio 14 de 1925. — Ministro Urdániz. — Santa Fe.

Presentámonos a esta comisaría para que nos indicaran nuevo camino de ésta a Videla, decretado fecha 21 noviembre ppdo., y otros posteriores, contestándosenos que por oposición de algunos propietarios, no existe tránsito público.

En la creencia de que esto no sea de su conocimiento, y a fin de llenar una necesidad pública, mientras que por ende se dejan bien sentadas las leyes que como ésta, se imparten con toda justicia por ese gobierno, rogámosle se interese para dar satisfacción a tales aspiraciones. — (Firmado): Blas E. Gómez, Juan Scotti, Santos Scotti, C. Mendoza, Jerónimo Gómez.

Entendemos que el Ejecutivo debe atender tan justa solicitud.

———(o)———

Los temporales de viento y nieve

HAN CAUSADO GRANDES DAÑOS EN LA PATAGONIA

Informaciones que se reciben de la Capital Federal, dan detalles completos acerca de los temporales de viento y nieve que azotan a la Patagonia, desde hace varios días.

En las zonas sud, norte y oeste de Comodoro Rivadavia, hasta ayer, persistía el fuerte vendaval; en Rawson ha llovido y nevado en forma pocas veces vista.

Las comunicaciones han tenido entorpecimientos y es posible que las líneas del telégrafo nacional queden hoy habilitadas. Los ganaderos han sufrido daños de consideración, habiendo gran mortandad de hacienda. A un solo hacendado, según los informes se le murieron 100 ovejas y 52 animales vacunos.

El comercio sufrirá las consecuencias.

El año se presenta en aquella lejana región del país, poco favorable. Los hacendados se aprestan a buscar tierras donde llevar sus haciendas, porque desde ya se nota la escasez de pastos. Los alfalfares están quemados por las nieves y no existe verdura de ninguna clase.

La absorción inglesa

La poderosa Inglaterra, soberana de los mares, pretende por lo visto extender su soberanía a una parte del territorio argentino, no respetando actualmente el derecho que nos asiste a ese pedazo de suelo patrio y que tanto el pueblo como el gobierno deben defender contra la absorción injusta, que más que absorción sería un despojo inaudito.

El plan inglés que acaba de descubrirse y cuya existencia falta confirmar, consistiría en anexarse una parte de la Patagonia. Al respecto se habla de unos decretos reservados que el gobierno británico dió en 1917 y 1923, donde se declara la soberanía de ese país sobre dicho territorio, decretos que de haberse dictado como se afirma, serían necesariamente nulos, pues el gobierno argentino no reconocerá el derecho que se atribuye la Gran Bretaña.

¿Qué origen o antecedentes pudieron tener los documentos en cuestión?

¿Cómo es que ese país pretende extender su dominio hasta donde única y exclusivamente alcanza el de nuestra soberanía?

El asunto reviste suma seriedad y requiere un esclarecimiento por parte del gobierno nacional, a fin de ver lo que haya de cierto y en caso dado, tomar las pertinentes medidas en defensa de nuestros derechos.

La codicia británica es motivada, según la información que existe sobre el particular, por las riquezas minerales de esa región patagónica, a cuya explotación se consagraría una vez consumado este plan secreto.

Nadie sabía de tales decretos, pues Inglaterra supo muy bien de mantenerlos en la mayor reserva, como que calculaba la reacción que estaban destinados a producir en el pueblo argentino.

Aunque aun no es el momento de entregarse a alarmas que podrían resultar prematuras, por el fracaso del plan inglés al verse en descubierto, hay que ponerse empero sobre aviso y a la expectativa para frustrar cualquier tentativa de consumarlo en desmedro de la soberanía nacional.

Ante la denuncia, el primer deber del gobierno es informarse por las vías diplomáticas y con la mayor amplitud, sobre el grado de verdad en aquélla, para en consecuencia de las comprobaciones ulteriores, tomar las providencias indicadas para estos casos.

¿A título de qué derechos desconocidos vendría a implantarse el predominio británico sobre una parte de la Patagonia?

¿O es acaso que se trata de aplicar la ley del más fuerte?

En ninguna forma, dentro de lo legal, han de prosperar los propósitos anexionistas o de conquista territorial atribuídos a la poderosa Inglaterra, pues por muy poderosa que sea, no hay razón para ello.

Y la razón no quiere fuerza.

———(o)———

Tratado de comercio argentino-brasileño

Infórmase que el "Jornal do Brasil", en un artículo intitulado "Intercambio con la Argentina", comenta la entrevista concedida por el embajador argentino en el Brasil, doctor Mora y Araujo, acerca del tratado argentino de comercio con el Brasil.

El diario susodicho, ha expresado con tal motivo lo siguiente:

"Todos estamos acordes en proclamar las ventajas de que el mencionado Tratado regulase en sus puntos esenciales las relaciones comerciales de la Argentina y del Brasil, y de que los esfuerzos hechos para ello, varias veces, llevaran a una conclusión. Hace menos de dos años el asunto fué discutido por el doctor Pueyrredón y el embajador brasileño en Buenos Aires, doctor Pedro de Toledo. La Cámara de Comercio Argentino-Brasileña no deja marchitar su campaña favorable a este Tratado, que estuvo muy cerca de ser terminado. Se estudió, desde luego, el aspecto esencial de las tarifas aduaneras, y hasta la minucia de los reglamentos portuarios, y, no obstante, no sabemos qué fuerza hostil hizo abandonar esos estudios y olvidar un trabajo tan profícuo y ya muy avanzado en su preparación".

———(o)———

La tiranía peruana

Un colega metropolitano, informa a grandes rasgos, noticias que provienen de un distinguido residente peruano, relativas a los desaciertos del señor Leguía.

Ellas dan la sensación de que algo muy grave ocurre en el país hermano, donde han desaparecido las garantías individuales, pues las deportaciones que sigue haciendo el gobierno del Perú, unas directa y otras indirectamente, persiguiendo y hostilizando a los no adictos a su régimen, hasta obligarlos por la falta de garantías y perjuicios sufridos a abandonar el país, comprueban una vez más la tiranía absoluta ejercida por el jefe del Estado peruano.

Con relación a tales demasías, transcribimos un párrafo de tales narraciones, que dice así:

"En la primera quincena de diciembre último, fué reducida a prisión una chilena joven, bella, de familia distinguida, acusándosela de connivencia con un político peruano desterrado, para llevar a cabo una conspiración contra el gobierno.

"Sometida a un registro oprobioso, fué encerrada en tétrico calabozo, sin cama, sin servicio higiénico, sin más muebles que una banca de tres centímetros de ancho. Interrogada diariamente, amenazada con ser fusilada, sin poder pasar el alimento de la cárcel, se sostiene sólo con naranjas, que le lleva una madre piadosa, hasta los ocho días, que en la más penosa postración fué conducida a la prefectura, y después de quince días de permanencia allí, se la condujo nuevamente a la cárcel de Santo Tomás, alojándola en un cuarto independiente.

"Habiendo contraído una penosa enfermedad se la trasladó al Hospital de Santa Ana, donde se asiste la clase proletaria, y allí permanece hasta el día, con guardia al pie del lecho, sufriendo alternativas de leve alivio y gravedad.

"Una emoción compleja de piedad e indignación hace vibrar el espíritu al conocer esta maldad monstruosa de los hombres y la protesta más enérgica brota de la conciencia contra el abuso de las autoridades que violan el derecho humano y la cultura, y emplean la fuerza en oprimir y atormentar con tan refinada crueldad a mujeres indefensas.

"Es oprobioso para toda América, que exista en uno de sus países un gobierno que conculcando la libertad individual y la libertad de pensar y de escribir, que desconociendo todo principio de justicia, haya implantado la tiranía en su forma más bárbara y nefanda."

———(o)———

Celebración de la fiesta del árbol

En agosto del corriente año, será celebrada en Rosario la simpática fiesta del árbol, de acuerdo con una disposición de la intendencia municipal.

Con tal motivo, desde ya se hacen preparativos para que la fiesta obtenga el mayor éxito posible.

Aprovechamos la oportunidad para recordar que en Santa Fe también deben preocuparse las autoridades competentes, de que la fiesta del árbol no sea una simple ceremonia sin trascendencia sinó por el contrario sirva para fomentar entre chicos y grandes el amor al árbol, que tanto servicios presta al hombre.

Muy especialmente conviene despertar ese culto entre los numerosos de las escuelas, para lo cual deben éstos tener la más activa participación en los festejos de esta índole, que es de esperar sean dignamente celebrados este año en nuestra capital, imitando el ejemplo de Rosario.

———(o)———

El presupuesto para el año próximo

OTROS PROYECTOS DEL GOBIERNO

En la Casa de Gobierno se está trabajando activamente para dejar completamente terminado el presupuesto para el año 1926, pudiendo decirse que ha quedado listo faltando sólo muy pequeños detalles.

El ministro de Hacienda, doctor Rosa, anoche, a puertas cerradas, cambiaba ideas con el contador general de la provincia acerca de modificaciones que se introducirán a diversas partidas.

A raíz de esto sabemos que el Poder Ejecutivo elevará a la H. Legislatura proyectos que tiene a estudio y que se refieren a la percepción de impuestos, nueva reglamentación para el Banco Provincia, ley de alcoholes y tabacos y otras de positivo interés para la provincia.

Una renuncia

El jefe de policía de Rosario ha presentado su renuncia. Ostensiblemente se trata de un acto de delicadeza personal. En el fondo esa renuncia no es otra cosa que una consecuencia lógica de ciertos obstáculos que desde un principio se le pusieron a ese funcionario por políticos influyentes del sur.

Es sabido que el señor Ricardone, no ha sido nunca un político militante y menos radical.

Su designación fué obra de simpatía por parte del primer magistrado que vió en él un espíritu ecuánime y capaz de manejar el complicado organismo de la repartición sin ánimo de hacer proselitismo político. Y así lo ha hecho el renunciante sin declinar en un solo momento su condición de hombre imparcial, haciendo de la policía una repartición respetable tal como debe ser y como merece la segunda ciudad de la república.

Tal temperamento no ha agradado y no podía agradar a quienes como el vicegobernador y el señor Mendieta consideran que las policías deben estar supeditadas a los intereses banderizos sin pensar que, precisamente debido a tal sistema han estado desacreditadas, pues por ello se ha tolerado el juego y toda clase de vicios en los elementos de cierta catadura arrimados a ellas.

El señor Aldao al llevar a tan alta posición, como a otras jefaturas, personas desvinculadas de las fuertes pasiones que se generan en los comités, no ha hecho sino cumplir una parte del programa radical cuando abre a todos los ciudadanos sus filas para que desde ellas concurran al mejor servicio público.

Precisamente hombres de tales condiciones se necesitan en el gobierno, sin excluir por eso a los afiliados si reunen condiciones de idoneidad.

El hecho mismo de atribuirse la dimisión a un exceso de susceptibilidad dice claramente que quien tiene tal rasgo no es de aquellos, dóciles para quienes todo está bien si lo hacen los superiores declinando su propia personalidad en aras de ambiciones más o menos disimuladas.

Para el señor Cepeda, dejar libre la jefatura de Rosario, vale tanto como tenerla en sus manos, pues ya se habla de personas adictas a sus métodos y dispuestas a secundarlo en los planes que pueda abrigar para el futuro.

Pensamos, sin embargo, que el gobernador debiera proceder en este caso con entera independencia y si acepta la renuncia designar a quien no se le pueda tachar de embanderado en el círculo tal o cual a fin de que se pueda desenvolver con independencia absoluta y sólo con el pensamiento de trabajar por el bien público.

Los círculos sólo sirven para desarticular las mejores intenciones, perjudicando al pueblo y al mismo gobierno.

La convocatoria de acreedores del Banco Popular

LA JUSTICIA HA DADO DOS RESOLUCIONES EN EL JUICIO

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Molinas, ha dado ayer las resoluciones que publicamos a continuación, relacionadas con la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe.

Son las siguientes:

En el incidente acerca del crédito de don Salvador Elías, por $ 51.425, que pide se califique de privilegiado, se rechaza lo solicitado y se declara verificado el crédito, anotado en la cuenta de "Varios, orden gerente y contador, común acuerdo".

—En el incidente de los mismos autos para que el crédito de Manuel Argüelles sea verificado como privilegiado, de $ 47.035, se declara verificado, anotado en la cuenta "Varios, orden gerente y contador", como crédito con privilegio de dominio.

—En los mismos autos para resolver el incidente en que se pide sea verificado como privilegiado el crédito de Bonifacio Virzifio, se rechaza y se declara verificado, como común.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La renuncia del Jefe de Policía de Rosario

EL Sr. RICARDONE SE NIEGA A RETIRARLA — NO HAY DESINTELIGENCIAS POLITICAS

ROSARIO, junio 15.—Ha producido legítima sorpresa, especialmente en los círculos políticos, la renuncia indeclinable de su cargo presentada por el Jefe de policía, Sr. Natalio Ricardone. Tal actitud parece motivada por el hecho de que el P. Ejecutivo a pedido del Intendente Municipal, acordó cinco meses de licencia al comisario Moreno, sin consultárselo a él como Jefe de la repartición. Este acto gubernativo ha resentido al Sr. Ricardone, quien lo califica de impolítico. Se tiene conocimiento de que se ha pedido al dimitente el retiro de su renuncia, pero éste se ha negado a ello. A raíz de la renuncia se dice que, en caso de ser aceptada por el Ejecutivo, sería designado para el cargo el ex jefe Sr. Isaías R. Coronado. Otros afirman, sin embargo, que de producirse la aceptación el ministro de Hacienda Dr. Roca sería quien fuera a desempeñar la jefatura de policía.

Por lo demás se afirma que la dimisión no se funda en desinteligencias políticas, como en el primer momento se presumiera; y que, por lo contrario, las relaciones entre el Sr. Ricardone y el vicegobernador Cepeda continúan siendo cordiales.

ROSARIO, junio 15.—La actitud del jefe de policía Sr. Ricardone ha producido verdadera extrañeza en todos los círculos, originando variados comentarios. Se ha confirmado que el origen de la renuncia fué la licencia acordada por el P. Ejecutivo al comisario Moreno, quien desempeña la Inspección General de la Municipalidad, sin consultarle a él. La licencia fué gestionada por el Intendente Sr. Pignetto.

Entrevistado el dimitente se mostró reservado, manifestando tan solo que su renuncia va investida de carácter indeclinable.

Se sabe que el Sr. Ricardone en caso de haber sido consultado sobre la licencia solicitada por el comisario Moreno, habría aconsejado se le negara, velando por la seriedad y buen nombre de la repartición a su cargo. Presumiendo tal actitud, se dice el Sr. Pignetto se trasladó a Santa Fe para conferenciar con el gobernador sobre el asunto.

ROSARIO, junio 15.—Procedente de la capital de la provincia llegó hoy a esta ciudad, en automóvil, el señor Bartolomé Aldao, quien trae una misión especial del gobernador. Inmediatamente se entrevistó con el dimitente, ignorándose en la forma en que fué tratada la cuestión de la renuncia. No obstante se tiene conocimiento de que el Sr. Ricardone se manifestó firme en su decisión.

ROSARIO, junio 15.—Hoy a medio día circuló la versión de que el vicegobernador Sr. Cepeda pretendía imponer como reemplazante del Sr. Ricardone en el cargo declinado, al ex jefe de policía Sr. Isaías R. Coronado. Pero entrevistados algunos dirigentes del radicalismo, manifestaron que el rumor carecía de todo fundamento, siendo absolutamente falso. Por lo contrario parece haber quedado completamente descartada esa candidatura.

Sábese que en la casa de gobierno se sostuvo una conferencia con el jefe renunciante, durante la cual se le formuló el pedido de que retirara su renuncia.

A última hora se dijo que el Sr. Ricardone había dimitido en señal de protesta contra algunas maquinaciones que se atribuían al vicegobernador Cepeda; pero este rumor ha sido desmentido. Las relaciones entrambos, según lo expresó el diputado Sr. Angel Sagtere a quien entrevistamos, son completamente cordiales.

ROSARIO, junio 15.—De fuente autorizada se confirma la noticia ya transmitida de que, en caso de ser aceptada la renuncia del Sr. Ricardone, sería designado para ocupar la jefatura de policía de Rosario, el actual ministro de Hacienda Dr. Roca.

ROSARIO, junio 15.—Después de conferenciar con el Sr. Ricardone, regresó a Santa Fe el Sr. Bartolomé Aldao. A última hora se afirma que la renuncia presentada por el primero de los nombrados, no será aceptada por el P. Ejecutivo.

ITALIA

Detención de un diputado
ROMA, junio 15.—Ha sido detenido el diputado [illegible], secuestrándosele de su domicilio, importante material [illegible].

El volador Locatelli
ROMA, junio 15.—El volador Locatelli llegó a Melilla en aeroplano, despidiéndose de sus colegas españoles.

La peregrinación brasileña
ROMA, junio 15.—La peregrinación brasileña, en la cual figuran los príncipes de Orleans y Braganza y varios obispos, asistió hoy a la misa oficiada por el Papa, después de la cual presenciaron la ceremonia de la beatificación de la venerable Bernardette.

Misión comercial argentina
ROMA, junio 15.—Informan de Nápoles que llegó a esa ciudad la misión comercial argentina presidida por el ministro doctor Fernando Pérez.

El doctor Pérez y los demás miembros de la misma asistieron a un banquete que les fué ofrecido por el prefecto.

Congreso de la Unión Nacional
ROMA, junio 15.—Inauguró sus tareas el primer congreso de la Unión Nacional, entidad constitucional contraria a que reúne a las fuerzas democráticas del país.

Participan del congreso varios diputados y senadores.

Travesía en canoa de Roma a Nápoles
ROMA, junio 15.—El teniente canadiense [illegible], que realiza el almirantazgo en canoa desde su país a esta capital, salió hoy para Nápoles.

El marqués Guglielmi ha ofrecido como premio la suma de 10.000 liras, si llega a destino, remando, en el término de cinco días, a contar desde el momento de su partida.

Conmemoración del asesinato de Matteotti, en París
ROMA, junio 15.—Telegrafían de París que la policía prohibió a los extranjeros hacer uso de la palabra en la reunión que los italianos residentes en esa capital realizaron anoche en la sociedad "[illegible]", conmemorando el aniversario del asesinato de Matteotti.

A pesar de esa prohibición, el comunista italiano Greco Ruggero pronunció un violento discurso, siendo detenido en el momento que salía del local.

Ulteriores telegramas de París dicen que Greco Ruggero será expulsado.

FRANCIA

Viaje del Sr. Thomas a Buenos Aires
PARIS, junio 15.—El Sr. Thomas, presidente de la Oficina permanente internacional del Trabajo, anuncia que llegará el 20 de julio a Buenos Aires, visitando después en visita por los demás países sudamericanos.

Fiesta en honor de los ministros de Rumania y Mónaco
PARIS, junio 15.—El ministro del Perú en esta capital, señor Mariano Cornejo, ofreció un gran banquete diplomático en honor de los ministros de Rumania y Mónaco.

Asistieron al acto la primera dama y [illegible] personalidades.

Visita de profesores a la Argentina
PARIS, junio 15.—Los profesores Martey, Lemoyne, Bertrand, Duval y otros se proponen visitar la Argentina, efectuando su visita a las Universidades de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y otras provincias.

Hazaña del teniente Challes
PARIS, junio 15.—El teniente volador Challes se clasificó ganador de la copa "Military Zenith", circuito de la Francia, habiendo volado a una velocidad media de 187 kilómetros por hora.

El embajador de los soviets
PARIS, junio 15.—El embajador de los soviets en esta capital, señor Krassin, partió hoy para Moscú, donde permanecerá dos o tres semanas.

RUSIA

Nuevo jefe del Consejo [illegible]
MOSCU, junio 15.—Anuncian que el ex comisario de Guerra Trotsky, fué nombrado jefe de la comisión del consejo supremo de relaciones económicas, encargado de aumentar la productividad de los obreros.

ESPAÑA

En honor del príncipe de Asturias
MADRID, junio 15.—Un telegrama de Valencia, anuncia que a bordo del buque almirante de la escuadra inglesa que se halla fondeada en aquellas aguas, se dió un almuerzo en honor del príncipe de Asturias.

Luego realizó éste una excursión por la costa. Con motivo de la estadía del príncipe en la capital levantina, fueron libertados todos los arrestados no sujetos a expediente.

En busca de yacimientos petrolíferos
MADRID, junio 15.—Informan de Santander que, cumpliendo órdenes del gobierno, el personal facultativo del Instituto Geográfico practica sondeos en diferentes puntos de aquella provincia, para buscar yacimientos petrolíferos.

Match de foot-ball hispano-italiano
MADRID, junio 15.—Informan de Valencia que en el partido internacional de foot-ball jugado entre un equipo italiano y una selección española, ganaron los españoles por una distancia de 2.500 metros.

ALEMANIA

Los proyectos aduaneros del gobierno
BERLIN, junio 15.—La comisión del consejo económico rechazó los proyectos aduaneros del gobierno.

Fué celebrada la liberación de la región renana
BERLIN, junio 15.—Se realizó ayer una gran manifestación para celebrar la liberación de la región renana.

BULGARIA

Asesinato de un jefe revolucionario
SOFIA, junio 15. — Fué asesinado el jefe revolucionario Macedonio Tikchilov.

La enseñanza del alemán
VIENA, junio 15. — Un despacho procedente de Sofía, anuncia que el ministerio de Instrucción Pública publicó un decreto, según el cual la enseñanza del idioma alemán será obligatoria en todas las escuelas búlgaras.

En los círculos alemanes se atribuye mucha importancia política a este decreto, pues los países vecinos de Bulgaria se declararon en favor del idioma francés.

BRASIL

En memoria de Río Branco
RIO DE JANEIRO, junio 15.—Ayer se inauguró en el cementerio de San Francisco Javier un monumento en memoria del barón de Río Branco.

Conferencia sobre el turismo en Sud América
RIO DE JANEIRO, junio 15. — El señor Sebastián Sampaio que ocupa actualmente la jefatura de una oficina en el departamento de Relaciones Exteriores, pronunció ayer por la noche una interesante conferencia acerca del turismo en Sud América, en la sesión realizada por el Rotary Club.

ESTADOS UNIDOS

Congreso Panamericano de Periodismo
WASHINGTON, junio 15. — El secretario de Estado, ha fijado para el 7 de abril de 1926 la fecha que tendrá lugar la reunión del próximo Congreso Panamericano de Periodismo, cuyas invitaciones se repartirán en breve.

En los círculos periodísticos existe especial interés por la concurrencia de la Argentina.

El departamento de Estado enviará una nota a México
NUEVA YORK, junio 15. — Los diarios dicen que el departamento de Estado, enviará directamente a México, una nota detallando las quejas. Agregan que la política de Kellogg tiene el sello de la ineptitud.

Todo parece indicar que el secretario de Estado está haciendo "bluff", pero el golpe le salió mal.

Respuesta de Calles al secretario Kellogg
WASHINGTON, junio 15. — La respuesta de Calles al secretario Kellogg, considérase prudente, sobria y razonable no existiendo por el momento ningún peligro de ruptura de relaciones diplomáticas.

Las relaciones con las naciones extranjeras
WASHINGTON, junio 15. — Las repentinas dificultades surgidas en las relaciones exteriores de los Estados Unidos, son el tema que absorben la atención general, y muy especialmente la del presidente Coolidge y del secretario de Estado, Mr. Kellogg, que son quienes deberán encontrar una solución.

Los problemas principales actuales son los de China, México, Inglaterra y los deudores europeos.

Las tarifas sobre importación de azúcar
WASHINGTON, junio 15. — El presidente Coolidge se ha visto obligado a negarse a disminuir la actual tarifa sobre las importaciones de azúcar, rechazando de este modo la recomendación hecha por la comisión de tarifas.

El presidente declaró que el precio actual del azúcar no garantiza la reducción pedida en los derechos de aduana.

Capital Federal

Emancipación civil de la mujer
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La Unión Feminista Nacional ha resuelto iniciar un movimiento activo en favor de la emancipación civil de la mujer, obtención de los derechos políticos, apoyando los proyectos de los legisladores Bravo y Bard.

El autor de un artículo contra la Argentina
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — No obstante la reserva oficial que se guarda, se sabe que el autor del artículo publicado en "Observatore Romano", sobre "Ruina moral de la Argentina", es el cardenal Vizcarra que hace algún tiempo estuvo en nuestro país en contacto con los jesuitas y en correspondencia con el Vaticano.

Falleció el Dr. James Wfiening
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Ha fallecido el Reverendo Padre Dr. James Wfiening, pastor de la iglesia escocesa.

El doctor Caride Masini, partió para Chile
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Partió para Chile, el doctor Caride Masini, para dar una serie de conferencias científicas.

Fallecimiento
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Falleció la señora Mercedes Núñez Condra, dama que gozaba de generales simpatías.

La fiesta del Libro
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — En el Colón, ante una numerosa concurrencia, se llevó a cabo la Fiesta del Libro y la distribución de premios presidida por la esposa del doctor Alvear.

Exploraciones aéreas en las selvas del Chaco
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Los aviadores del Aero Club del Chaco, iniciaron exploraciones en las selvas y bosques impenetrables del Chaco.

Bajante del Río de La Plata
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Persiste la gran bajante del Río de la Plata, lo que perjudica a la navegación.

Comisión de homenaje al Centenario de Bolivia
La comisión pro homenaje al centenario de Bolivia, activa los trabajos para la realización del mitin a celebrarse el 5 de Agosto próximo.

La salud del doctor Naón
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Es delicado el estado de salud del Fiscal de la Cámara Comercial, doctor Edmundo Naón.

El fiscal de instrucción Dr. Achával Rodríguez pasó al juez Dr. Domínguez los antecedentes sobre presunto soborno de algunos diputados
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El fiscal de instrucción, doctor Achával Rodríguez, considerando que puede existir delito de soborno en el caso de los diputados que patrocinaron la derogación de la ley 11.289, resolvió pasar los antecedentes que le fueron enviados por el presidente de la cámara al juez de instrucción doctor Domínguez, para que éste se expida.

Administración Nacional

Declaración del ministro de Relaciones Exteriores
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, ha declarado que no existe una declaración expresa que establezca la posesión argentina de las islas Orcadas y que la superintendencia ejercida por nuestro país desde hace veinte años, no autorizaría a pretender derechos sobre las mismas.

Paralización administrativa
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El día de hoy ha sido de completa paralización administrativa.

Movimiento de personal en los colegios nacionales
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Se nombraron, para la escuela de Artes y Oficios de Esperanza: jefe de talleres, al señor José Regazzoni; dibujante, señor Alejandro Suez; contramaestre de mecánica, señor José Cresolli; contramaestre de herrería, señor Antonio Vignolo; contramaestre de carpintería, señor Eugenio Gaude.

Se deja sin efecto el decreto del 10 del corriente por el que se trasladaba al Colegio Nacional de Santa Fe, al profesor del Colegio Nacional y Escuela Normal de La Rioja, señor Ricardo Martínez en reemplazo del señor Rolando Hereñú, quien debía pasar en cambio, a ocupar las cátedras dejadas por aquél.

En honor del príncipe de Gales
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — En esta semana, será designada la comisión oficial que organizará los festejos, en honor del príncipe de Gales.

Pago de subvenciones escolares
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La tesorería general ha integrado un millón y medio de pesos destinados al pago de subvenciones escolares.

Información deportiva

Gestiones para la unión de las sociedades de football
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Vuélvense a iniciar las gestiones para llegar a un acercamiento con el fin de lograr la unión definitiva de las entidades de football.

Asalto Contreras-Peralta
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El viernes próximo, se llevará a cabo el asalto entre Víctor Contreras y Eustaquio Peralta.

Asalto Rayo-Herrera
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Se tramita un asalto entre Luis Rayo y Gandolfi Herrero, que se llevará a cabo en breve.

El boxeador chileno Loayza venció por K. O. al cubano Olano
NUEVA YORK, junio 15. — En el match semi-final por el campeonato mundial de peso liviano, el chileno Loayza, venció por K. O., al tercer round, al boxeador cubano Olano.

LEGISLATIVAS

Condonación de la deuda de guerra al Paraguay
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El diputado Sullivan, ha presentado un proyecto de ley, condonando la deuda de guerra que el Paraguay tiene pendiente con nuestro país y mandando devolverle los trofeos conquistados.

Ampliación del edificio de Correos de Santa Fe
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Los diputados Culaciatti y Franchini han presentado un proyecto autorizando la suma de 130 mil pesos, destinada a las ampliaciones necesarias en el edificio fiscal en que funciona la oficina de Correos y Telégrafos de Santa Fe.

Proyecto del legislador Sánchez Loria
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El legislador Sánchez Loria, ha propuesto a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, incorporar una partida para estudio de una línea férrea que vinculará a Comodoro Rivadavia con Colonia Las Heras, en la red central de los ferrocarriles del Estado.

El objeto de esta línea sería facilitar el acceso directo a Buenos Aires.

Ley de represión del alcoholismo
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La comisión respectiva estudia el proyecto presentado por el diputado Cafferata, sobre represión del alcoholismo, habiendo solicitado una serie de informes al respecto.

Bases para el nuevo código de procedimientos en lo criminal
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El diputado doctor Rodolfo Moreno, ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley estableciendo las bases para el nuevo código de procedimientos en lo criminal.

Fué despachado favorablemente un proyecto de ley del diputado doctor Bard
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La comisión parlamentaria respectiva, despachó favorablemente el proyecto presentado por el diputado doctor Bard, estableciendo la pena de tres meses a un año para los que tengan alcaloides en su poder y no justifiquen la razón legítima de la posesión [illegible]

Los sucesos de la China

GRAN BRETAÑA CONTESTO EN FORMA VIOLENTA LA PROTESTA DEL GOBIERNO CHINO — SE HAN TOMADO ENERGICAS MEDIDAS ANTE LA AMENAZA DE INCENDIAR LAS LEGACIONES Y EDIFICIOS EXTRANJEROS — ESTADO GENERAL DE LA HUELGA — ACCION DE LAS AUTORIDADES Y DE LA COMISION ESPECIAL — LA SITUACION EN CANTON — ACCION DE LAS TROPAS — AUMENTA LA ALARMA EN HONGHON — OTRAS INFORMACIONES.

PEKIN, junio 15. — Se recibió una contestación enérgica de Gran Bretaña, referente a la protesta china por muerte de varios chinos en Hankow. Inglaterra niega terminantemente su responsabilidad en los sucesos, declarando que han sido muertos en legítima defensa.

Recalca en la misma nota, que de no hacer respetar la vida e intereses de los extranjeros, se verá obligada a tomar medidas de violencia.

Se han tomado medidas ante los rumores circulantes de incendiar las legaciones y edificios extranjeros
PEKIN, junio 15. — Ante los temores de nuevos atentados a los edificios y legaciones extranjeras, han sido rodeados de alambrados de púas y barricadas, colocándose ametralladoras, por haber circulado rumores de que se trata de incendiarlos.

Se realizó una manifestación monstruosa en la que tomaron parte millares de obreros, estudiantes y comerciantes, los que se dirigieron a palacio, que fué completamente rodeado. Los manifestantes, en extremo exaltados, pidieron y exigieron que se rompieran las relaciones con Gran Bretaña.

Estado de la huelga general — Acción de las autoridades y de la comisión especial
SHANGHAI, junio 15. — La huelga general, continúa en el mismo estado, no habiéndose extendido aun en la concesión francesa.

Con el objeto de poner fin a la crisis actual, la comisión internacional que actúa en ésta desde el 9 del corriente, día de su llegada, sigue cooperando con las autoridades chinas, las que no omiten sacrificios en tal sentido.

PEKIN, junio 15. — Los trabajadores han publicado un manifiesto, anunciando que la huelga general decretada, durará desde las 6 hasta las 12 horas.

La situación en Cantón — Acción de las tropas
HONGKONG, junio 15. — Se anuncia que en Cantón reina una relativa calma, excepto en algunas asambleas realizadas por los partidarios de Kuo-Min-Tang, las que fueron bastante agitadas.

Los refugiados han emprendido su regreso a sus hogares del interior.

Las fuerzas de Cantón continúan persiguiendo a los rebeldes Yun-Kan-Fse, quien retrocede hacia el norte.

La situación en Honghon
HONGHON, junio 15. — Los telegramas de simpatía recibidos de varias organizaciones obreras europeas, han aumentado la alarma que se hacía notar en esta localidad, lo que ha obligado a la policía a redoblar la vigilancia de las calles, que son recorridas constantemente por patrullas armadas.

Agitación popular en Cantón
CANTON, junio 15. — La victoria obtenida por las tropas, contra los revolucionarios, ha aumentado la agitación antibritánica.

Iglesia incendiada
PEKIN, junio 15. — Una información extraoficial, anuncia que ha sido incendiada la iglesia católica de Kaifeng, siendo asesinado un cura italiano.

Fueron incendiados los consulados de Gran Bretaña y Japón
SHANGHAI, junio 15. — Comunican de Kinidang que los revoltosos han incendiado los consulados de Gran Bretaña y del Japón.

Los destacamentos de tropas chinas, atacaron a los revoltosos, consiguiendo reducirlos, después de no pocos esfuerzos.

Pedido de refuerzos al gobierno japonés
SHANGHAI, junio 15. — Se anuncia que el almirante japonés, en previsión de cualquier emergencia, ha solicitado de su gobierno el envío de otros cuatro destroyers, con destino a este puerto.

Se cree que los bolsevikis dirigen el movimiento chino
PEKIN, junio 15. — No se duda que el movimiento revolucionario de este país está dirigido por los bolsevikis y no sería difícil que ocurriera un cambio de gobierno, convirtiéndose éste en maximalista.

Excesos de los huelguistas contra soldados inermes
PEKIN, junio 15. — Informaciones de Cantón, dicen que los huelguistas han cometido toda clase de actos salvajes contra 100 inermes soldados yanquis, a quienes crucificaron, arrojándolos luego a las aguas, donde perecieron ahogados.

Se inauguró el período legislativo en Catamarca
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Comunican de Catamarca, que se inició el período legislativo, leyendo su mensaje el gobernador señor Maderño.

NAVALES Y MILITARES

La escuadra de instrucción
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La escuadra de instrucción zarpó de Puerto Belgrano, iniciando su segunda etapa de maniobras.

La fragata Sarmiento
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La fragata escuela Sarmiento, fondeó en Guantánamo, procedente de Santiago de Cuba, sin novedad.

Sepelio del capitán de fragata Angel Sastre
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Dió lugar a una imponente manifestación de duelo, el sepelio de los restos del capitán de fragata, señor Angel Sastre.

Bodas de oro del general Richieri
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El general Richieri ha rehusado las manifestaciones que sus amigos preparaban para el 10 del corriente, con motivo de sus bodas de oro en el ejército, ausentándose a su estancia de Salta, con el objeto de inaugurar la escuela, de acuerdo con la ley Láinez.

FERROVIARIAS

Dictamen del procurador general
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El procurador general en un dictamen aconseja no hacer lugar al pedido de los miembros de la junta ferroviaria, que se reunieron presididos por el doctor Luis García, presidente del Departamento del Trabajo, adoptando las medidas para la asamblea de electores que se celebrará el 26 del corriente, con el fin de constituir el directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

El administrador de los Ferrocarriles del Estado, en viaje de inspección
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Pérez, acompañado del jefe de tráfico, señor Romero, partió en viaje de inspección por las provincias del norte.

Las operaciones en Marruecos

Llegó a Toulouse el primer ministro, acompañado de su comitiva — Declaraciones sobre la situación de Marruecos
PARIS, junio 15. — Al atardecer, llegó el primer ministro a Toulouse lo mismo que la comitiva que lo acompaña en su visita al frente de Marruecos. Su regreso, que lo fué en aeroplano, lo hizo con toda felicidad.

Entrevistado, declaró que en breve, Francia iniciará una enérgica ofensiva en todo el frente marroquí. "No deseamos, de ningún modo, que el caudillo Abd-El-Krim permanezca en nuestra zona". La victoria obtenida recientemente por los rifeños, ocupando Bibone, dijo, no repercutirá mayormente y mantendremos intactas nuestras líneas.

La primera fase de las operaciones que emprenderemos, será dar el comando de todo el frente al general Naulin y proveerlo de todos los elementos necesarios, incluyendo la artillería de todo calibre.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Una harca amiga de España se apoderó de un convoy de los rebeldes
MADRID, junio 15. — Un despacho trasmitido al gobierno por la alta comisaría de Marruecos anuncia que una harca amiga de España, se apoderó de un convoy de los rebeldes, causándoles dos muertos y tomándoles algunos prisioneros.

Diplomáticas

Cónsules de Nueva York y Budapest
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El cónsul en Nueva York, señor Enrique Heyton, se trasladó a Budapest, pasando a Nueva York el cónsul señor Alejandro Bollin.

El asunto de Tacna y Arica
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — En el consulado peruano se ha notado una gran concurrencia de nativos de Tacna y Arica, que van a anotarse con motivo del plebiscito.

NOTAS POLITICAS

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CANTONI

"Me impondré al gobierno nacional como Facundo Quiroga", ha declarado
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Comunican de San Juan, que el gobernador Cantoni, en su jira por Jachal, dirigió la palabra al público desde los balcones del Banco de la Provincia, hablando contra el P. E. Nacional y atacando especialmente al ministro del interior. El señor Cantoni expresó que con San Juan gobierna tres provincias y que se impondrá al gobierno nacional como Facundo Quiroga lo hiciera en su tiempo.

El senador del Valle visitó al presidente Alvear
CAPITAL FEDERAL, junio 15. — En los círculos políticos ha sido comentadísima la visita hecha por el senador del Valle al presidente Alvear. Es la primera vez que éste concurre a la Casa Rosada, desde que dejó el gobierno el doctor Irigoyen.

ROSARIO

Concejo Deliberante
ROSARIO, junio 15. — Mañana por la tarde sesionará el Concejo Deliberante. En el orden del día a tratarse, figuran entre otros los siguientes asuntos:

Pedido de cincuenta mil pesos para los festejos del centenario de Rosario, ampliación a 50.000 pesos de la partida de diez mil acordada para el [illegible] ficación de la poli-

SANTA FE

Las tarifas postales

Los propósitos manifestados vez pasada por el director general de Correos y Telégrafos, de aumentar las tarifas postales, gravando las estampillas de uso tan necesario y corriente, no han sido abandonados. Así se desprende de que el Poder Ejecutivo nacional ha hecho suyo el proyecto y por ende lo presentará oportunamente a las cámaras para ser considerado.

Se trata, con los recursos que se obtendrían de la aplicación de este tributo, de cubrir el déficit que producen los servicios postales, lo cual podrá ser lógico económicamente considerado, pero no conviene gravar precisamente un servicio de imprescindible necesidad como el indicado, debiendo recurrirse a cualquiera de las diversas fuentes de donde pueden extraerse importantes rentas.

Interpretando lo mal recibido que ha sido por el público en general dicho proyecto, la prensa toda lo comenta en términos desfavorables, si bien, apreciando el caso financiero en que se vé el gobierno, se encuentra razonable que trate de remediarlo, disintiéndose sólo con el renglón elegido para usufructuarlo.

Por el gravamen en cuestión, las cartas simples para el interior y el exterior abonarían las primeras tres centavos de aumento y ocho las segundas, lo que como se ve, es demasiado teniendo en cuenta la serie de impuestos que ya gravitan sobre el pueblo.

Por la naturaleza de las funciones que llena el correo, deben omitirse en lo posible las gabelas sobre este rubro.

Diversas razones de interés común se oponen terminantemente a la suba proyectada, tanto más cuanto existen otras fuentes, como los artículos de lujo, las grandes rentas, etc., que se prestan para sacar de ellas algún provecho sin afectar directamente el bolsillo del pueblo, que no ha de ser el eterno pagano.

Imagínese lo que representaría el año para el mismo esa exacción, sumada al encarecimiento de la vida empezando por los artículos de primera necesidad y a la multitud de impuestos que rigen, ya provinciales o nacionales.

En virtud, pues, de una elemental consideración a los motivos especiales que, hoy por hoy, hacen improcedente el encarecimiento del servicio de correos, corresponde desistir de estos propósitos.

Suponiendo que el P. E. los lleve adelante, formulando el correspondiente proyecto, están las cámaras para estudiar el asunto y resolverlo con una noción exacta de lo más equitativo en materia de impuestos.

No es justo que todas las cargas públicas recaigan sobre la masa en conjunto de la población, cuando hay fuentes como las más arriba mencionadas, que no producen ninguna renta al Estado.

De éstas corresponde por último, exigir tributo para cubrir el déficit de la repartición postal.

DEPORTES

FOOT-BALL

BOCA JUNIORS

Contra la creencia general, pues suponíase que permanecería en Europa por un tiempo más, dando así cumplimiento a los compromisos contraídos, estará en los primeros días del mes próximo de regreso a nuestra patria, el equipo boquense, el que a la fecha ya se ha embarcado a bordo del Marsella.

Vuelven muy satisfechos del resultado deportivo de su jira.

Durante el transcurso de ella, sostuvieron en total 19 partidos, realizados en España, Francia y Alemania. De ellos ganaron 15, empataron 1 en Alemania y perdieron 3 en Vigo, Irún (no confundir con la gente de "Chaleco") y Bilbao.

El representante señor Cariboni, antes de dejar la tierra francesa en las declaraciones formuladas, dice que el viaje prematuro obedece a los fuertes calores reinantes.

A no dudarlo, a su llegada serán entusiastamente homenajeados.

MAL HECHO

La actitud caballeresca observada siempre por los footballeres europeos ha sido quebrantada por el jugador uruguayo Scarone, quien en oportunidad de realizarse un match en Amberes, agredió al referee Van Arrindersen.

Por esta agresión, los referees franceses y belgas resolvieron no dirigir encuentro alguno en que intervenga Nacional, solicitando al mismo tiempo la solidaridad de sus colegas suizos.

Como sabemos, en virtud de compromisos contraídos, los uruguayos deberán jugar varios partidos en el país de estos últimos.

COMUNICACION RECIBIDA

Del señor Presidente del C. A. Sarmiento, recibimos la siguiente:

Santa Fe, Junio 14|925.

Señor Cronista deportivo del diario "SANTA FE".

Presente S|D.

Muy señor mío:

Agradeceré de Vd. quiera tener a bien de dar cabida en las columnas de su prestigioso diario, la siguiente crónica:

C. A. Sarmiento

En la asamblea efectuada por el Club citado en primer término, el jueves 11 ppdo., después de darse lectura del acta anterior, como así mismo el balance los cuales fueron aceptados sin observaciones, se procedió a la renovación de la Comisión Directiva para el período 1925|26, resultando electos los siguientes señores: Presidente, José M. Núñez; vice-presidente, Pablo González; secretario, Faustino Vergara; pro-secretario, Rodolfo Virgil; tesorero, Cayetano Calabrese; pro-tesorero, Alejandro Calabrese; vocales: Emilio Romano, Juan Medina, Juan González y Raúl Simoine; revisadores de cuentas, Pablo Feiteado y Andrés González.

El cuadro formará: Antonio Ortega, Juan Mendoza y Juan González; Pablo Peiteado, Faustino Vergara y Juan Medina; Raúl Simoine, Tomaso Ginstigo, Pablo González, Waldemaro Mordini y Víctor Mendoza. Suplentes: A. Poli, A. Calabrese y A. Nieva.

No habiendo más asuntos que tratar y fijándose el miércoles para sesionar se dió por terminado el acto a las 22 horas.

Dándole las anticipadas gracias, me es grato saludar a Vd. atte. — F. Vergara.

Complacido el señor Vergara.

"HUBO INCIDENTES EN MATCHES DE FOOT-BALL"

De "La Nación", último número transcribimos el siguiente artículo cuyo nombre es el que encabeza estas líneas.

"Las crónicas de foot-ball que publicamos hoy acusan una proporción inusitada de incidentes en los fields. Ha habido agresiones a los referees, riñas entre jugadores, invasiones de canchas y escenas de pujilato con la intervención del público y la policía. Los hechos son más numerosos que el domingo anterior y revelan un estado de ánimo y una indisciplina e intolerancia peligrosas. Son escenas que se suceden precisamente porque todavía la división del foot-ball obliga a la lenidad de los Consejos Directivos de ambas instituciones, y si las cosas siguiesen en la misma forma, nos parece que las medidas proyectadas por la Intendencia para llegar a la fusión tendrán que precipitarse.

Los incidentes de ayer provocarán según se nos informa, la intervención del Concejo Deliberante, en cuyo seno se propondrán nuevas medidas destinadas a corregir estos hechos, y como la indisciplina no podrá evitarse mientras no exista un órgano superior destinado a considerar con severidad todo hecho contrario a los principios sportivos, entendemos que la derivación lógica ha de ser la aplicación de penas severas a los clubs directamente responsables.

Frente a tantos incidentes, los contrarios a la unificación del foot-ball han de sentir, creemos, todo el peso de su responsabilidad, esto sin contar con que los clubs ya no pueden seguir soportando la indisciplina de sus jugadores que en algunos casos ha llegado a extremos increíbles.

Se halla sin resolución, por lo demás, una tramitación iniciada, hace años, por la que se establecía la forma como debían encararse en las comisarías seccionales estos asuntos, por cuanto si es verdad que el entusiasmo en ocasiones, podría disimular ciertos excesos de poca monta, cuando éstos adquieren todos los caracteres de una agresión a un referee o son escenas de pugilato, nada autoriza a tratar con lenidad a los autores, que, de todas maneras, son culpables de un espectáculo regresivo".

SALCEDO SUSPENDIDO

La C. Directiva de los del Parque Independiente en la sesión celebrada el 9 del corriente mes, resolvió suspender por el término de 30 días al excelente half de la división privilegiada, señor Filidolfo Salcedo, por haber incurrido es acto de indisciplina, durante el partido entre Newell's Old Boys y Tiro Federal.

Según tenemos entendido, durante el segundo half time el pelado quiso jugar de centro half en reemplazo de Vi. lla y como los de la C. D. no le llevaran el apunte, "tiró la chiva".

Es esta una buena medida y es de desear que nuestros dirigentes tomen nota, muy en especial cuando en el seno de sus instituciones cuenten con "tiros pesados".

DESAFIO

El C. A. "Platense", 4.a división, desafía a cualquier cuadro de su categoría afiliado o nó a cualquier liga a un match amistoso para el domingo 21, las 9 horas en el field que el aceptante estime conveniente.

UNO QUE RENUNCIA

Del capitán del cuadro S. Martín cuarta división señor Agustín H. Brain hemos recibido una carta - renuncia de dicho cuadro en su carácter de capitán y jugador por no estar de acuerdo "con los hechos antirreglamentarios ocurridos el domingo ppdo. en la cancha de "Los Sables" donde debían jugar por el campeonato".

Con que avisados señores miembros de la C. Directiva.

VISITANTES QUE GANAN

La primera división del Rosario Central, como lo notificáramos en nuestra edición del sábado, jugó el domingo último un match de football contra el cuadro de Alvear, en la cancha de éstos, sita en Recreo, triunfando por el score de 4 goals a 2.

— REMO —

CLUB DE REGATAS SANTA FE

Poco a poco, el Club de Regatas va recobrando sus perdidas actividades; lo demuestran las excursiones realizadas por sus asociados en el día de anteayer con mayor entusiasmo y por cierto con mayor concurrencia que el Jueves produciendo un espectáculo alegre para el público que se recreaba en el Paseo del Oroño. El parque sportivo que posee la Institución en una de las islas frente al citado paseo estaba plena de entusiasta muchachada que hacía gala de alegría y ponía un grato colorido al paisaje.

A la vuelta al local, y con asistencia de numerosas señoritas, les fué servido un chocolate, festejando así la reiniciación de las actividades del Club.

Adelantamos también una noticia verdaderamente halagüeña para los asociados; en el astillero del Club se está construyendo el tercer bote y seguramente a fin de mes será botado. Además, noticias de los astilleros de Buenos Aires donde el C. Regatas hace construir sus embarcaciones, dan por construidos ya varios botes. Sólo se espera se terminen otros para en esta forma tener listo un buen plantel de embarcaciones.

Entre los asociados presentes se encontraban: doctor Berra, La Cava, Dorbesan, Morván, Clouselles, doctor Tucornia, Estrada, Williams, Tant, Supisiche, Wedekin, Bonomo, Giménez Arancibia, Pérez Ibáñez, Canteros, Cabby, Báscolo, Ferreto, Hirch, Hadad Michels, Rossetti, Tissembau, Calderón Wilkinson, Lerena, Salgado, Calcagno Schneider, Durán, Lacourlig, Gorland Hachmaun, Pereyra, Franchino, Cabral Pugliese, Tuffik, Iraguirre, López Candioti, García, Pallavicini, Mells, Rouseau, Cárcano, Sólito y Mangiaterra.

PEDESTRISMO

La gran carrera del 21, organizada por Colón

Hasta la fecha se han inscripto para participar de esta interesante prueba, que se desarrollará el domingo próximo en esta capital, los siguientes señores:

Manuel Yáñez Aragón y Juan Biazzo, en representación del C. Colón; Alejandro Catón y Carmelo Mantelli, por F. C. Santa Fe; Damián Tula Hernández, por casa José B. Rodríguez y Cía.; Antonio R. Fiume, por Ciclista Moto Club Santafecino; Antonio Villalba, por Irúm; Rogelio Díaz, por G. y Esgrima; Alfredo Godoy, por Peñarol; Domingo Biazzo, Domingo Carmona, Juan Fernández, Alfredo Ríos, Antonio Queiglas, José C. Ibañez y Emilio Ceballos, libres; y Luis Colli y Domingo Puccinelli, por Brown.

El término para la inscripción fenece el 18 del corriente, a las 18 horas, pudiendo hacerse ésta todos los días hábiles de las 17 a las 18 horas.

Los participantes, el sábado próximo, de 17 a 18 horas, deberán concurrir al field de Colón, con el objeto de retirar el número que les corresponde, el que de acuerdo a lo establecido, deberá llevar todo competidor.

Se han establecido tres premios, siendo dos de éstos, dos medallas de oro donadas por los señores Alfredo Muñoz y Leonidas Leguizamón, y un busto de bronce donado por la casa en artículos de sport, del señor Blas E. Gómez.

Estos premios serán exhibidos dentro de breve.

Oportunamente daremos a conocer las autoridades que la fiscalizarán y detalles inherentes a la misma.

POLO

INICIATIVA SIMPATICA

Hoy miércoles, a las 21 horas, se constituirá un club de polo, en nuestra ciudad.

La reunión se efectuará en el local del diario "Nueva Epoca", a donde podrán concurrir todos los que simpaticen con la idea.

Dado el carácter del deporte que nos ocupa, su necesidad en Santa Fe, y el entusiasmo de sus iniciadores, no dudamos su pleno éxito.

REMO

C. REGATAS ROSARIO

Para el día 21 del corriente este Club organiza una gran regata internacional en la que regirá el reglamento de la Federación Argentina de Remeros aficionados.

He aquí el programa a desarrollarse siempre que no existan contratiempos.

1.a Carrera a las 14 horas, distancia 500 metros. — Simple par de remo (sin timonel), abierto a todo socio que no haya ganado en regatas interprovinciales.

2.a Carrera a las 15 y 30, distancia 800 metros. — Yoles de mar, abierto a todo remero que esté comprendido en las categorías Novicios y Cadetes.

3.a Carrera a las 14 y 30, distancia 800 metros. — Single scull, abierto a todo remero que no haya ganado en pruebas de esta categoría, ya sean interna o interprovincial.

4.a Carrera a las 14 y 45, distancia 100 metros. — Doble par mixto abierto a toda socia de stroke y un socio de bow. Timonel una socia.

5.a Carrera a las 15, distancia 100 metros. — Shell four, abierto a todo remero.

6.a Carrera a las 15 y 15, distancia 700 metros. — Novicios 4 remos largos, abierto a todo remero que esté comprendido en las categorías Novicios y Cadetes.

tavUWañ oYu.Yñ.hst 2345 63456 666

7.a Carrera a las 15 y 30, distancia 800 metros. — Doble scull, abierto a todo remero que no halla ganado en carreras de esta categoría, ya sean internas o interprovinciales.

8.a Carrera a las 15.45, distancia 500 metros. — Novicios 4 remos largos, abierto a toda socia, debiendo timonear un socio.

9.a Carrera a las 16, distancia 1.200 metros. — Shell eight, abierto a todo remero.

Las pruebas se disputarán aguas abajo, siendo la llegada frente al local del Club, debiendo las tripulaciones hallarse puntualmente en la raya de partida no demorándose la señal de salida bajo ningún pretexto.

En el caso que el número de inscriptos obligue a carreras eliminatorias, éstas se efectuarán el día anterior, 20 de Junio de 1925, de acuerdo con las instrucciones que oportunamente recibirá el stroke de cada tripulación.

TURF

LA REAPARICION DE LOMBARDO

El 5 de julio aparecerá de nuevo, después de su doble derrota frente a Serio y Fraile Muerto.

Disputará el clásico Chacabuco, y es de esperar que se rehabilitará, dadas las condiciones especiales ya demostradas por este caballo.

CLUB UNION

En su última sesión la C. D. de esta Institución resolvió los siguientes asuntos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Aceptar en calidad de socio activo a los señores Juan Chemes, Jacobo Chemes y Feliciano Hernando.

—Contestar favorablemente el pedido hecho por el Club A. Adelante de Reconquista, en el sentido de realizar en esa localidad el 24 del corriente un match con nuestra primera división y la de igual categoría de aquel Club.

—Tomar nota de la comunicación pasada por "Argentino" Foot-ball Club de San Carlos Centro.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 23 horas y 50 minutos.

———(o)———

Morbosidad

Para "SANTA FE"

Decididamente progresamos.

La adquisición de nuevos conocimientos es impuesta al público por todos los medios imaginables.

¿Para qué reservar sólo, para los iniciados, los adelantos más o menos positivos de la ciencia?

De ninguna manera. Esa sería una actitud por demás egoísta. Hay que instruir a las masas. Poco importa que las enseñanzas a inculcarse sean, por deficiencia de capacidad receptiva, entendidas y aplicadas al revés. Hay que instruir, cueste lo que cueste.

Y para esa finalidad, parece que se ha creído que no había cosa mejor que divulgar, por medio de la propaganda cartelera,—igual que cuando se proponen la bondad, moralidad y honestidad intachables de los candidatos políticos: lo que, los *sois dirants* educadores del pueblo juzgan transcendental para la salvación de ese pueblo, en nombre del cual se cometen tantas barbaridades, y por el que todos están desinteresadamente, heroicamente, dispuestos a sacrificarse, resultando, sin embargo, que al final de esa comedia de desintereses y sacrificios, el único sacrificado es el pueblo, esa eterna pelota, que unos y otros se tiran en la espaciosa cancha, en donde se debaten las pasiones humanas.

¿Pero a qué viene este sermón?, preguntará alguno impaciente por esta introducción salpicada de reminiscencias sociológicas.

No se apure. Los que deambulamos por las veredas inacabables, tropezamos, a cada instante, con una infinidad de cosas que, al producirnos las más variadas impresiones, nos impelen a que dejemos consignados, para la posteridad, los comentarios que las mismas nos sugieren.

En Buenos Aires ha entrado la peligrosa manía de echarlo todo a la calle y como somos esencialmente callejeros de cuanto en ellas pasa estamos obligados a hablar.

En una de mis anteriores colaboraciones, me ocupé inocentemente de la fisonomía poética y hasta cómica de muchos avisos comerciales, sin sospechar que, al poco andar, tendría que [illegible] de la perversión,—según mi humilde criterio,—de la policromía cartelera.

No soy delicado de estómago, pero como aun conservo ciertas antiguas nociones de estética y decencia y, por más que estas palabras hayan cambiado actualmente su primitiva significación, no dejan de influir en mi psiquis, ocasionándome el desconcierto en el que actualmente me encuentro, debido a la nueva e intensa propaganda que, desde hace varias semanas, a diario vengo presenciando.

En efecto. Hasta hace poco, en virtud, talvez, de viejos prejuicios, ciertas enfermedades comprendidas bajo el rubro general de "Secretas", pertenecían al exclusivo dominio de los consultorios médicos y de las vendas, y en cuanto a las láminas, referentes a las mismas, sólo se hallaban en los textos de patología.

Pero semejante hermetismo, era algo antidemocrático, y en virtud del progreso no podía continuar así. Se dijo que el pueblo quería y necesitaba saber de qué se trataba, y así, con el pretexto de satisfacer esa supuesta demanda, los entendidos decretaron la oportunidad de entregar, amplia y gratuitamente, toda la belleza que las mencionadas enfermedades encierran, a la más completa y ventilada exhibición pública.

De ahí, de ese afán progresista de airear todos los trapos al sol, que en enormes carteles a colores, en los que se pintan, detallan y explican con la mayor abundancia de datos todas las taras, lacras y pústulas del funesto mal, se nos ponga ante los ojos un asqueroso cuadro de miserias espeluznantes.

Primero fueron piernas, brazos y otras partes del cuerpo desastrosamente llagadas las que horripilaban nuestros pobres sentidos. Pero luego, a última hora, para hacer más impresionante el panorama y la propaganda, exhíbense pequeños infantes lacerados con las más repugnantes acritudes del morbo, acompañando esas figuras con leyendas terroríficas, entre las cuales no faltan los textos bíblicos conminando con tremendos castigos, en los hijos, hasta la tercera generación, los pecados de los padres.

Toda una ola de marcada procedencia prostibularia ha invadido las calles y tal es el furor puesto en la malhadada exhibición de tanta carne corrompida que uno hasta llega a temer de que al pasar nomás se le inocule el microbio virulento.

No sabemos a punto fijo qué se pretende con la purulencia de manifestaciones tan antiestéticas.

Si de veras quiere corregir el mal lo que será tarea algo larga y pesada, no es seguramente el escogido, el camino más adecuado. Con papeles de colores,—si no son billetes de banco,—no se va a ninguna parte.

Tendríamos borrachos para rato, si creyéramos que el alcoholismo se extirpa publicando escenas ridículas de beodos. Igual acontece en el presente caso. No está el remedio en hacer del dominio público todas las porquerías de que están cubiertos los infelices caídos entre las garras del vicio. Otro es el procedimiento a seguirse. Sólo una aberración intelectual ha podido llevar las cosas hasta el punto de apestarnos sencillamente las calles con una propaganda incalificable.

Sería interesante conocer, al respecto, el parecer de los miembros de la famosa organización "Los amigos de la Ciudad". Talvez podrían sacarnos de dudas.

Lo que sí, por lo expuesto, hemos de juzgar el grado de cultura y buen gusto a que hemos llegado, estamos frescos. Sería lo mismo que si quisiéramos convencernos de la seguridad de los viajes en Omnibus, por los chistes que, sin cesar, van diciendo los boleteros y guardas de los mismos, cumpliendo, indudablemente una consigna de los empresarios a fin de tranquilizar algún tanto al público.

José Benedetti

Buenos Aires.

A través del departamento S. Martín

Los deportes en el departamento — El gran torneo atlético realizado en Sastre — Brillante actuación del equipo sanjorgense — El nuevo receptor de rentas — Mirando hacia el pasado — La zona militar de San Jorge — El pozo para el riego público — Comunales

JUNIO, 14. — El departamento San Martín rinde fervoroso culto a los deportes. Nuestra juventud, deslumbrada por el éxito de nuestros campeones nacionales, en su afán de imitarlos, hace del cultivo del músculo, el más sagrado de sus deberes. Haciendo suyo aquello del "mens sana in corpore sano", nuestros jóvenes buscan en los ejercicios atléticos, juntamente con la salud del cuerpo, el perfeccionamiento del alma. Por eso, en cada distrito se ven hermosas pistas, donde estos entusiastas aficionados suelen medir su fuerza y su destreza en animadas justas, que recuerdan el tiempo de la Grecia deportiva y viril: box, tennis, football ciclismo, pedestrismo, etc., etc., tienen por estos parajes afortunados y decididos cultores, algunos de los cuales ya se perfilan como grandes campeones, que escribirán con sus hazañas una página más de la brillante historia del deporte nacional.

Concursos como el organizado recientemente en Sastre, dicen con elocuencia del incremento que ha tomado la saludable costumbre de los juegos atléticos en la campaña. Aquella pista ofrecía un aspecto digno casi de las grandes olimpiadas mundiales. Hombres, mujeres y niños formaban un mar de gentes que aplaudían frenéticamente cada triunfo de los atletas. Había delegaciones de numerosos clubs, lo que contribuyó a que las pruebas realizadas tuvieran mayor importancia.

—Los representantes del club San Jorge, tuvieron una actuación descollante en ese torneo. El club que representaban se enriqueció con varios trofeos ganados en tremenda lid contra adversarios formidables como eran los delegados de C. Gómez, y los representantes de Sastre. Carlos Lusso, que tantos prodigios realizó en estos últimos tiempos, con su bicicleta Peugeot, obtuvo el segundo premio en aquel concurso. Lorenzo Dioli, que ha copiado de las gamas el arte de correr, entró primero en la carrera de 110 metros. Enrique Cosettini, el atleta tal vez más completo de los que formaban aquel soberbio conjunto, obtuvo dos hermosas medallas como premio al salto en alto y lanzamiento de la bala. La gran carrera de postas, también fué ganada brillantemente por el equipo de San Jorge, formado por Lorenzo Dioli, Miguel Corticola, Enrique Cosettini y Andrés Bettini.

Sastre también obtuvo brillante éxito en ese torneo, como lo prueba el primer premio ganado en la carrera de bicicletas, en la cual intervenían corredores de la talla de Lusso.

Sigan nuestros jóvenes por el camino empezado, y pronto surgirán verdaderos campeones dignos de medirse con los más grandes deportistas del mundo.

—Hoy vimos pasar al flamante Receptor de Rentas, señor Cappa, y por una rara asociación de ideas nuestra imaginación se traslada a 20 años atrás en el pequeño pueblo de San Carlos Norte. Nos figuramos estar viendo a dos fornidos mocetones, jinetes en inquietos tordillos y luciendo con arrogancia el uniforme del 6 de caballería.

Las calles de aquel monótono pueblito trepidaron bajo los cascos de los dos frisones, que resoplaban de dolor y rabia a cada espuelazo dado con la maestría aprendida en tres meses pasados en la enfermería del mencionado cuerpo destacado entonces en Fortín Tostado. Los jóvenes conscriptos parecían encarnar la figura de dos modernos Quijotes, capaces de arremeter contra los paraísos numerosos de aquel pueblo. Eran el actual concejal de esa, señor Andrés Benassi y el nuevo receptor de este departamento, señor Carlos Cappa. Los jóvenes ilusos de hace 20 años, son hoy hombres de desahogada posición y de destacada representación en las respectivas esferas en que actúan.

—San Jorge no es puerto de mar; no hay guarnición alguna, ni fortaleza, ni nada que se relacione con las fuerzas armadas.

Sin embargo existe una zona que se nos antoja llamarla militar. A pocas cuadras del centro de esta población hay un lugar al que no se puede entrar sin llevar un salvo-conducto refrendado por la autoridad comunal. Nos referimos a la gran excavación que se hace con el objeto de construir el pozo que ha de suministrar el agua para el riego de este pueblo. Queriendo visitar aquella obra, nos dirigimos a aquel lugar con el señor Ramón Toledo. Cuando nos disponíamos a pasar el alambrado que cerca a aquel terreno, nos dió la voz de alto un empleado que llevaba al hombro una pala. Nos exigió la correspondiente autorización para entrar al "polvorín", negándose a admitir ninguna de las razones que intentamos darle.

Por fortuna nos vió el constructor, señor Domingo Savant, quien vino a nuestro encuentro haciéndonos pasar y enseñándonos todos los detalles de esa obra. Es un pozo de 6 metros de diámetro, al que se le dará más de 9 metros de agua. Una poderosa bomba trabaja continuamente en la extracción del agua y un ingenioso mecanismo, ideado por el señor Savant, saca con facilidad y prontitud el barro.

—Preguntamos al señor constructor si no ofrecerá ninguna dificultad llegar a la profundidad que se desea. Nos contesta con una frase que pone de manifiesto su pericia en esa clase de trabajos. Si me lo exigen dijo, me comprometo taladrar la tierra y establecer una línea de comunicación con nuestros antípodas.

—El público de este pueblo desea que la comisión de fomento construya una casa propia y que esté en armonía con la importancia del pueblo. Y tiene razón, porque, mientras la edificación particular toma cada día más incremento nuestros ediles tienen asiento en una covacha.

Esta comuna recauda unos 60 mil pesos anuales, y no se concibe cómo no se haya pensado en dotarla de un edificio siquiera pasable. No tengan recelo los hombres que gobiernan este municipio e inviertan esos miles de pesos que duermen sin beneficio en la caja de lata de la comisión y den a este pueblo lo que por su importancia merece.

———(o)———

La competencia comercial

COMO SE EXPLOTA LA PROPAGANDA AJENA — OBSERVACIONES DE UN ESPECTADOR

"Para luchar, todas las armas son buenas"; tal parece que generalmente impera en los distintos ramos de la industria y del comercio.

El cronista, simple observador de la guerra que se hacen unas casas con otras ha recogido detalles que muestran hasta la evidencia, la verdad de su primera aseveración.

Pudiera decirse, sin pecar de pesimista, que la gran conflagración que aterró al orbe, perdura aún en los campos de batalla, en las competencias comerciales, para alcanzar el favor público.

Es así, que una firma, consigue colocar sus productos en situación privilegiada, a fuerza de realizar gastos de propaganda, reclamo honesto, interesante, que si bien limita sus beneficios, amplía en cambio la esfera de su expansión, al aumentar considerablemente la venta de los artículos de su manufactura.

Pero, el cronista ha observado, que esta simpática propaganda que lleva a la práctica por ejemplo, la firma Piccardo y Cía. Ltda. con sus cigarrillos "43", propaganda que alcanza dos laudables extremos: favorecer a sus compradores estimulando el ahorro en los hogares, y propender al crecimiento de la Institución Nacional que con ese nombre honra a la República, sirve de pretexto a ciertos competidores en la misma clase de negocio para sin gastos, sin sacrificios de ninguna clase "arrimar el ascua a su sardina" como se dice en viejo refrán castellano.

La habilidad, honestamente explotada es arma de buena lid, que merece el respeto y la aprobación general, pero la habilidad para propender atrayendo el resultado que obtienen los esfuerzos y caudales de otros, tratando de pasada con manifiesta intención de perjudicar, sabrosa y tácita columnar, al comerciante que vislumbrando el porvenir, que pensando, no en sus ganancias del momento, sinó en sus beneficios del mañana, no vacila en erogar los desembolsos en pos de sus legítimos fines industriales; eso no tiene nombre.

En un camino de encrucijada, emprendido por los que no tienen alientos, para lanzarse por la vía ancha y llena de luz de la franca y leal competencia.

Y el cronista ve con cierta amargura, que se llega por esa encrucijada (será un símbolo de los tiempos modernos) hasta asegurar que tal o cual casa no gasta en reclame, para no mermar la bondad de sus productos, insinuando así como quien no quiere la cosa, que la manufactura que gasta en propaganda, «frece género inferior, etc. etc.

No, no es ese el camino. Lo que hay no es ningún misterio, unos industriales quieren ganar todo para ellos, al momento, en seguida. Otros, levantan la vista y la posan siempre adelante, pensando en el mañana.

Nada más.

———(o)———

Correos y Telégrafos

Ayer se ha dado comienzo a la colocación de 8 buzones pilares, para ampliar los que se encuentran actualmente en servicio, y reemplazar algunos que se hallan deteriorados.

La ubicación de estos nuevos buzones, beneficiará al barrio Candioti, barrio Centenario, barrio Roma y al vecindario del Parque Juan de Garay.

La oficina de correos de Rafaela

La Superioridad debe dedicarle la atención que su importancia reclama

Todos sabemos que Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, es una ciudad importante dado su comercio, industria ganadería y agricultura. Como una consecuencia de lo expuesto, la oficina de correos tiene sumo movimiento. Sin embargo nunca se le ha dado la importancia que ella tiene.

En los actuales momentos, el personal está recargado y se puede decir que hace funciones que no le corresponden. Esto no es justo. De allí que interesemos a la Dirección General de Correos y Telégrafos para que dictando las medidas pertinentes coloque a la oficina que nos ocupa en las condiciones necesarias para que se desenvuelva normalmente.

Algo puede hacer también la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital. No tan solamente se beneficiará al vecindario sinó que mejorando los servicios adquirirá aun más movimiento y los beneficios serán también para el fisco.

Debe aumentarse el número de carteros, nombrar un ordenanza para la limpieza que ahora hacen los carteros y designar un auxiliar más. Todo eso es perentorio.

Rafaela ya no es una colonia. Tiene un intenso movimiento de todo orden lo que es suficiente para que todas sus dependencias, tanto nacionales como provinciales, sean bien atendidas en beneficio exclusivo del público.